

ANUNCIO

FINALIZADO EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO. APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL SERMUGRAN. 1 PLAZA DE NOTIFICADOR.

El consejo previa deliberación, por el voto conforme de la presidenta en funciones D^a. Carmen Dolores Rodríguez de Vera y los consejeros D^a Bianca Cerbán Hernández, D. David Santos Delgado, D. Jose Domingo Regalado González, el vocal no corporativo D. Carlos Díaz Hernández y el vocal secretario no corporativo D. Manuel Ortiz Correa y la abstención de la vocal no corporativa D^a Andamana Gaspar Sosa, **ACUERDAN:**

PRIMERO. Aceptar la propuesta del tribunal y en su consecuencia, requerir al aspirante seleccionado D. Rosendo Barroso Barrera para la presentación de la documentación a que se refiere las bases de la convocatoria y acreditado dicho extremo, formalizar el contrato de trabajo de carácter fijo, lo que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEGUNDO. Configurar lista de reserva con los aspirantes que no han resultado propuestos para la formalización de contrato:

1	LESTON PIÑEIRO	ALICIA	0	30 (100)*1	30
2	SALDAÑA MOLINA	YOLANDA	0	30 (70)*1	30
3	FERNANDEZ MONTAÑEZ	JONATHAN	0	20	20
4	BUENO PADRINO	MARIA	0	15	15
5	HERNANDEZ GONZÁLEZ	BEATRIZ	0	0*2	0
6	RANGEL TOVAR	MARY CARMEN	0	0*2	0

TERCERO. Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona y en la Sede electrónica de Sermugran, SL. alojada en la Sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, y en la página web oficial www.sermugran.es.

En Granadilla de Abona a 15 de Enero de 2025.

EL GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.

Fdo: D. Antonio Aitor González González.

